

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2754 *Resolución de 20 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja», número 22, de 20 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Bombero Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de Concurso-Oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 20 de febrero de 2019.—La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.